



República

Franqueo
concedido

Año III.—Número 336

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 18 de Julio 1933

PERFILES

Religiosidad

Quien juzga los sentimientos de los pueblos por los movimientos sociales intrínsecos, sin cuidarse de profundizar en los móviles psicológicos ni analizar los antecedentes históricos, podría incurrir en el error de creer que la promulgación de las leyes laicas habían producido un descontento intensivo en un gran sector de opinión y que una reacción potente de catolicismo y religiosidad se cernía sobre la República, amenazándola de muerte. Sin embargo la realidad es otra.

España no es un país auténticamente religioso; porque la religiosidad es aquí fingida, epidérmica, formularia, pero no tiene hondas raíces en las conciencias. No hay en España religiosidad, porque la religión es más una costumbre que un ideal sincero; es más una rutina que un camino que libre y fervientemente se escoge; es más una serie de liturgias abaradas que luz de pasión en las almas; es más el catecismo que se salmea que decálogo que se cumple entre los fieles. No hay religiosidad donde no hay convicción, y no puede haber convicción sin el estudio, el análisis, la comparación y el conocimiento de los temas, de los principios, de las ideas que se sustentan; no hay religiosidad porque no hay virtud, ni verdad, ni justicia, ni bondad en los prosélitos, que en todos sus actos dan un mentís incalificable y contradictorio a las normas que su religión les señala e impone.

La religión se ha limitado a las prácticas que el ejemplo desmentía, a la intransigencia y persecución de las ideas opuestas y de los adversarios, a la acumulación de riquezas materiales que sus votos y doctrinas les vedaban adquirir y gozar. La suntuosidad, el brillo, las escenas espectaculares, el poderío, la influencia, la protección oficial, el apoyo de los intereses creados, la imposición e inducción constante, la plasmación de todas las conciencias infantiles no han logrado la influencia moral de Savonarola, de Juan Huss y de Lutero, almas grandes que se mostraban el ejemplo de sus vidas austeras y paralelas a sus nobles enseñanzas.

Nuevamente, hoy como ayer, el catolicismo se desborda de su exclusiva área religiosa e invade las zonas políticas, obligando a que se le odie y se le combata con sus mismas armas; hoy como ayer los mercaderes y los fariseos se valen del templo para realizar los negocios sucios y las transacciones engorrosas e inmorales.

Mientras el catolicismo no purifique su religión al compás que el tiempo y las circunstancias señalan; mientras las creencias no dejen de ser armas

ofensivas y de combate; mientras la Iglesia no limite sus funciones a sus deberes espirituales; mientras los sacerdotes no ordenen su vida y la ofrezcan a su apostolado en sublime holocausto; mientras el respeto que se invoca para las propias doctrinas no sea recíprocamente concedido para todas las causas, la Iglesia católica tendrá por enemigos a todos los hombres libres que tengan conciencia de su dignidad cívica y moral.

ARGOS

Remitido

Teruel, 14 de julio de 1933.
Sr. Director de REPÚBLICA.

Muy señor mío: Ante la alusión que se hace a mi actuación profesional en un remitido firmado por el señor presidente de la Diputación don Ramón Segura y publicado en el periódico de su digna dirección, del día 8 de los corrientes, y aunque no conozco la hija que ha motivado dicho remitido, por lo que en él se dice me creo obligado a intervenir relatando mi actuación en dicho asunto con el fin de evitar torcidas interpretaciones.

Por lo que le agradeceré se sirva dar acogida en su periódico a la relación de hechos que sin comentario alguno expongo a continuación.

Mi y agradecido a su amabilidad y sabe puede mandar a su buen amigo q. e. s. m.

JUAN ANTONIO MUÑOZ

En uno de mis viajes oficiales a Alcañiz, en el mes de abril del pasado año, don Enrique Trullenque, amigo mío, me indicó que deseaba estudiase un proyecto de cine para unos amigos suyos de Valderrobres, quedando de acuerdo que en otro viaje iríamos juntos a dicho pueblo para proceder a la toma de datos. Pasaba el tiempo sin que dicho viaje llegase, lo que motivó una carta de dicho señor, fecha 20 de junio, recordándome mi promesa. Pocos días después y aprovechando un viaje a Valderrobres, con motivo de un trabajo de peritación encargado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, avisé a mi amigo para que se personase en dicho pueblo y me presentase a los interesados. Este viaje lo hice en compañía del señor Segura y de mi delineante. Al combinar el viaje con el señor presidente, le di cuenta de cuantos asuntos tenía que resolver durante el mismo a fin de establecer un orden: Tasación Valderrobres, toma de datos para un proyecto de cine y visita a las obras de las Escuelas de Calaceite, en construcción, y como es natural hablamos de todo ello sin la menor idea por mi parte de sondear la voluntad del señor Segura, por no juzgarlo de necesidad ni pertinente ya que en mis trabajos particulares nunca me he creído obligado a contar más que con el dueño, y puedo asegurar que ni en aquella conversación, ni durante el viaje me hice indicación alguna el señor presidente en contra de dicho encargo; ni yo tampoco pensé más allá, como la cosa más natural del mundo.

Una vez en Valderrobres, tomé todos los datos, tanto del solar municipal como del edificio cine y regresamos con mi delineante, pasán-

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad

INICIATIVAS
DIBUJOS

RAVIL

IDEAS PROPIAS
TEXTOS

Teléfono 182 TERUEL Apartado 10

do por Calaceite para inspeccionar las obras de las Escuelas.

Con fecha 24 de julio recibí carta del señor Trullenque, dándome instrucciones para la redacción del proyecto.

Como el tiempo pasaba y yo, agobiado por el trabajo (época de actividad de proyectos en el ensanche), no podía encontrar un claro que dedicar al proyecto cine de Valderrobres, el señor Trullenque me escribió otra vez, fecha 11 de agosto, suplicándome activase para realizar los trabajos en lo que restaba de verano. A cuya carta contesté que me era imposible cumplir en tan breve plazo y que con el fin de no ocasionar perjuicios a sus recomendados, podían encargarse el proyecto a otro compañero, en la seguridad de que yo renunciaba a todos mis derechos. Con fecha 2 de septiembre recibí otra carta en la que, después de indicarme que yo encargase y entregase los datos a otro compañero, me hacía entrever ciertas sospechas de los interesados sobre si tercera persona podía influir en mi ánimo para que no realizase dichos trabajos. Como si no hubiese más arquitecto que yo en España

Tuve que hacer otro viaje a Valderrobres por el mismo asunto municipal y en el mismo Ayuntamiento recibí la visita de un señor cuyo nombre ignoro, pero que reconocí como uno de los presentados por el señor Trullenque; me pidió le indicase un arquitecto de mi confianza para la relación del proyecto y me hizo insinuaciones sobre las mismas sospechas apuntadas en la última carta antedicha. Insinuaciones que yo toleré con la calma y la tranquilidad del que obra con rectitud, y le demostré, por lo menos así lo creí, que me era materialmente imposible redactar el proyecto con la velocidad que deseaban, y convencido, al parecer, se

decidió a encargarlo a otro compañero. De regreso comuniqué al señor Trullenque tal decisión y poniéndole de relieve mi molestia por las suspicacias de sus recomendados que las consideraba ofensivas para mi dignidad profesional y tuve la gran satisfacción de que en carta contestación de dicho señor reconociese toda la razón de mi parte y me leal proceder, hasta el punto de renunciar a toda intervención en dicho asunto.

Hechas estas manifestaciones, que aunque se refieren a un asunto puramente particular, las creo necesarias a fin de evitar torcidas interpretaciones en un asunto tan claro, termino pidiendo perdón al lector por haberle hecho perder el tiempo en asunto tan baladí.

JUAN ANTONIO MUÑOZ
Teruel, 14 de julio de 1933.

La dignificación del trabajo

Cuando en la escuela tipo memorista no se hablaba más que de enseñanzas e instrucción, de disciplinas y autoridad, de formaciones del carácter y de hacer hombres de bien, la escuela si no era la cárcel, era el lugar tenebroso en el que un buen hombre, el maestro, se debatía con el peso abrumador y por ende abrumante físico, de una turba infantil que yacía sometida al más duro e inconcebible, hoy, trabajo que se podía imponer por rigurismo del ambiente y deducida necesidad por aglomeración.

Y no obstante, jamás en el Programa Escolar se consignaba un trabajo; no se describía

en donde radicaba la disciplina; como era necesario mantener una autoridad de maestro, que en vez de parecer como tal se circunscribía a mostrarse como guardián de un crecido número de asistentes a la clase insana e incapaz.

He aquí la gran revolución de la escuela.

Dejar entrar la luz, abriendo ventanales preñados de esperanzas laboraciones; hacer claros en la fila del reclutamiento hacinador, para convertir la escuela en derivación del hogar que continúa; hablar del trabajo como una realidad suspirada y embellecida, hasta el punto que, no habiendo fatiga, se aparte de la dureza de un Programa escolar inadaptado a la personalidad infantil; hacer de las enseñanzas individuales, una preparación de la cohesidad socializante que prepare para la misión de un hogar agrandado; llevar a la vida de la escuela todo lo que calle espacia de lejos una influencia perturbadora y fructificar por eficacia su lección real y palpante en enseñanzas necesarias; dejar a la Psicología infantil de experimentación, su misión de laboratorio y tomar de ella, la derivación aplicada por el psico-análisis escolar que elevaba al maestro a ser un colaborador directo de la formación completa del nuevo ser; respetar la conciencia del niño y por mantenerla a su nivel de dignidad, no formarla para las cláusulas limitadoras de una fe que coarta, sino preparada para alcanzar su máximo nivel de comprensión.

El niño que salió de la esfera del mero instructor, dejó atrás el farrago de textos oprimidos para ocupar manual e intelectualmente sus fuerzas naturales, encauzándolas para una preparación de su vida de obrero.

La escuela que trabajó, la actividad mostrada en la población infantil, es el signo más preciado de aquella galanura interna del espíritu que ha encontrado, a través de todos los obstáculos, la calma de sus anhelados días de una rea-

lidad que acabara una ley vergonzosa como era el castigo amenazante por una divina voluntad.

Y es en ella, donde sucumbirán las duras y acerbadas oposiciones de los que quieren ensañarse contra el resurgimiento espiritual de un pueblo como el nuestro, que ha conseguido la gloria de esculpir una ley de trabajo como deber igualitario que coloca a todos los hombres a un sólo nivel de trabajadores de la República y que hallase preparado a empujar dentro de esta concepción, por la vigorosa marcha de su avanzar, a todo aquel que quiera aparecer como rémora social.

MARINA DAUFI

MEMORANDUM

¡Ley de Congregaciones! ¡Ley de gran espíritu liberal que ha votado el pueblo!

¡Ley de Congregaciones! ¡He aquí el mayor triunfo del ciudadano laico!

¡Ley de Congregaciones! ¡Acordémonos siempre de esta ley que viene a derrocar el poder clerical!

¡Ley de Congregaciones! ¡No olvidemos que esta ley, que viene a colocar a la Iglesia dentro de la ley común, es la obra que veníamos anhelando!

Y mientras, recordemos que la caverna ruge, vomita lava y amenaza con arrebatárnosla (1).

Ciudadano republicano: Acuérdate siempre de la ley de Congregaciones, que es una de las piedras fundamentales de la República que trajiste.

Acuérdate siempre. ¡Siempre! ¡Pero sobre todo en el momento en que los mercaderes de Cristo, los hipócritas, falsantes y fariseos que comercian con la religión, te pidan, si se atreven, tu voto!

Libros y Revistas

«Mundo Gráfico».—Nos da a conocer las peligrosas incursiones que hace el mar en la costa valenciana, que pueden constituir el preludio de graves pérdidas de tierra en la región levantina.

También publica: Nuevos presidentes del Supremo y del Tribunal de Garantías.—La muerte de Rosario Pino.—Los artistas de Tarrasa.—Banquete de la Casa de Cataluña al ministro de Marina. A los cuarenta y siete años de la muerte de Ros de Oano.—Incendio y robo de una ermita en Vizcaya.—Veinte desalmados asesinan a un colono. Y un nuevo relato de Secretos de Scotlan Yard.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Maestros 7.000 plazas

«ACADEMIA TUROLENSE» Preparación Magisterio. Ingreso Normales. Oposiciones. Clases orales, correspondencia. Juan Pérez 9, 2.º.—Informes: don Antonio Ugeldo, Domingo Gascón 11. Teruel.

Lea usted República

PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

NO LO DUDE:
Para dormir bien
ninguno como el

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo
Fíjese en la disposición del resorte Numancia.



NUESTRO REFUEZO LLEVA EL CENTRO
LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA—
NO LO CONFUNDAN: TENED OS IMITADORES

PIDALO AL COMPRAR SU CAMA

POSTAL
¡OH, «YES»!

-Vea usted—dijimos al mister—. Este edificio es la Audiencia, donde se ha celebrado hace unos días la vista por los sucesos monárquicos acaecidos poco después de proclamada la República. Todos los abogados contrarios al régimen se reunieron ahí. Fué una verdadera asamblea antirrepublicana. Los presos resultaron absueltos felizmente y todos tan contentos. ¿Le gusta el panorama?

-¡Oh, «yes»!—respondió el mister.

Momentos después pasábamos por una iglesia. La gente se apiñaba en la puerta.

-Eso — explicamos — es un templo católico. Aquí vienen los creyentes; pero son en mayor número los que no vienen más que para fastidiar a la República. Ayer precisamente se aprobó la ley de Congregaciones. Fíjese usted en el espectáculo. Luego se van al casino o al círculo agrario y dicen que el régimen les persigue. ¿Ha tomado usted nota?

-¡Oh, «yes»!—volvió a responder el mister.

Llegamos a la Cibeles. El sol ardía sobre las modernas cabezas descubiertas. Y unos vendedores de periódicos gritaban con todas sus fuerzas proletarias.

-¡El primer patriota español! ¡Diez céntimos!

El primer patriota español era un retrato de D. Alfonso XIII decorando la portada de un semanario político y glosado por unos versos que bien pudieran ser un discípulo de Grilo.

-Ese patriota—aseveramos—se llama don Alfonso de Borbón, y fué el último rey de España, el que arrojó con vergüenza de su lado, en un momento de edificante justicia, el pueblo español. Vea usted, no compra nadie el periódico; pero lo pregonan. Y lo dejan pregonar. Cuéntelo usted en su país.

-¡Oh, «yes»!—respondió el mister por tercera vez.

Después de comer fuimos a una velada organi-

zada por Acción Española en honor a la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Y oímos cosas muy peregrinas. Como que aquella parecía una segunda parte de la reunión de la Audiencia. Estaba allí lo más florido del monarquismo madrileño. Y no crean ustedes que se habló de don Marcelino. Nada de eso. Se habló de la dictadura republicana, que restringe el derecho de reunión; de la falta de libertad; de la opresión de la República. Y duró la fiesta dos o tres horas, al fin de las cuales advertimos a nuestro amigo:

-Ahora vamos a comprar unos cuantos periódicos hostiles al régimen. Verá usted qué saña, qué tiroteo, qué sarta de insultos, qué modo de inventar... Luego iremos al teatro... Verá usted lo que dejan decir... Y sin embargo, fíjese en la República. A los dos años de existencia ya no le importa eso. ¡Si estará segura de que es el pueblo mismo!

-¡Oh, «yes»!—respondió el mister, para terminar.

Profesora titulada 1.ª Enseñanza

22 años práctica ininterrumpida
LECCIONES A DOMICILIO
SEÑORITAS, NIÑOS Y NIÑAS
CLASES ESPECIALES DIBUJO,
PINTURA Y BORDADO EN BLANCO, SEDAS, Y ORO

Razón: en esta Administración

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Como de costumbre, ayer celebró sesión nuestro Concejo. Presidió el señor Borrajo. Fueron leídas las invitaciones que los presidentes del Comité Ejecutivo de Agasejos a Aragón, Diputación y Ayuntamiento de Valencia hacen a este Municipio para que representando a Teruel vayan, en unión de la «señorita Teruel», a dicha ciudad los días 2, 3 y 4 del próximo agosto.

Se acordó contestar agradeciendo la invitación y delegar en la Alcaldía para que en sesión confidencial designe los ediles que deben ir.

Vistas unas comunicaciones de la Comisión mixta provincial encargada de sustituir la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas, y en cuyas comunicaciones se interesa local, material y casa-habitación para maestro al objeto de insular cuantas escuelas sean precisas, el señor Bayona dijo ya se había ocupado de este asunto en otra

Bolsa de Madrid
CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS. Columns list various instruments and their corresponding values in pesetas.

sesión e insistió en la importancia del mismo, por lo cual pidió pase a Comisión.

Interviene el señor Sánchez Marco y el señor Bayona rectifica en el sentido de que él pide pase a Comisión y luego se verá lo demás, pues los Poderes públicos han de contestar a una consulta de la Comisión mixta.

La Presidencia entiende debe esperarse esta contestación y ver si hay crédito.

Queda acordado se informe Hacienda.

Se aprobó una propuesta de Gobernación pensionando a los milicianos conocidos y a los que pueden surgir, pudiendo renunciar a la pensión el que lo desee.

Fueron aprobadas las cuentas de Fiestas y Ferias. El presidente de esta Comisión, señor Fabre, dijo que aunque los gastos habían sido mayores que los ingresos, quedaban a favor del Ayuntamiento 2.000 pesetas, por haber contribuido a ello varias entidades, para las cuales pedía constase un voto de gracias.

Así se acordó haciendo extensivo a dicha Comisión ese voto de gracias.

Se autorizó a doña Josefa Blipe las obras que solicita y un alcantarillado que piden los vecinos de la cuesta de la Mona.

La Corporación se enteró del estado comparativo de ingresos en la recaudación durante junio del pasado año y del actual, con un aumento en éste de 7.119'42 pesetas. Durante el primer semestre son 10.429'21 pesetas más que en igual

lado invitada al igual que las tres señoritas de Zaragoza, Huesca y Teruel la señorita Carmencita Bayona, como huésped de honor, en reciprocidad a su actuación en Zaragoza y galanterías que tuvo para con las señoritas representantes de Valencia.

Nos place esta invitación para con nuestra paisana, pues que la atención, por ser consecuente de la representación que llevó, implica deferencia para con la mujer turolense.

- Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestros estimados correligionarios don Rogelio Vinaja y don Francisco Balleguer, de Fortanete; don Pio Ibáñez, de Ababuj; don Jesús Berlanga, de Mezquita de Loscos, y don Doroteo Llorente, de Alcorisa.

Está suscrito a
República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS
Salud Leguía García.

DEFUNCIONES
María Punter Sánchez, de 48 años de edad, a consecuencia de caquexia.—Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

Bombas Siemens
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Pascual y Genis, 8 - Teléfono 14432
VALENCIA

Lea V. República Lea República
IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

- En 1.ª y 4.ª página 0'20 ptas. línea
- En 2.ª y 3.ª id. 0'15 » »
- Edictos y subastas. 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

- BONIFICACIÓN -

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia. Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

Cosas que producen naufragios
...Las chulescas declaraciones de don Miguel, nó el de las barbas rizados.

...La campaña que hace «Azorin» en favor de pobrecito boicotado de la República, Merch.
...El que otro periódico afectado al régimen, haya cambiado la chapa. Un día fué «La Libertad», después «Luz» y hoy «El Sol».

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Diputación
Esta noche se reunirá en sesión la Junta Administrativa.

Gobierno civil

VISITAS
El señor Palencia ha recibido las siguientes:

Señor Alarico, de Guadaleja; don Andrés Teruel, comisión de secretarios interinos de Ayuntamiento, don Martín Crespo, de Allambra; comisión de Fortanete y arquitecto municipal.

El señor Palencia no hizo al formador manifestación alguna por carecer de asuntos.

Propague «República»

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

PERDIDA

de un reloj de pulsera de señora, recuerdo de familia. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

Juan Fernández Garcerán
Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica
(Especialidad en reformas y reparaciones)
Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos
NEVERAS DE VARIOS MODELOS
Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart
SEGORBE Calle Castellón
(Castellón) Teléfono n.º 31

INFORMACION GENERAL

Marcelino Domingo dice que los republicanos gobernarán solos cuando las circunstancias lo exijan

El Tribunal de Garantías Constitucionales se instalará en el Senado

Es multada la Compañía del Central de Aragón

Servicio directo con la Agencia Mencheta. Conferencia 5 tarde

Hablan los políticos

GORDON ORDAS
Madrid.—El correigionario Gordón Ordás en unas manifestaciones habla del tercer grupo de agricultores y dice que todavía no se ha pensado en llegar a la alianza de izquierdas republicanas tal como lo ha tratado la prensa.

MARCELINO DOMINGO

Irún.—Se celebró el acto político organizado por el partido radical socialista a beneficio de los perjudicados por las inundaciones. Asistieron los gobernadores de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra; el presidente de la Diputación de San Sebastián y otras personalidades. Asistió también el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, que se encuentra en San Sebastián desde el pasado sábado.

Al comenzar su discurso, don Marcelino Domingo recuerda que Irún fue la ciudad por la que él y sus compañeros del Comité revolucionario pasaron para encargarse del Gobierno provisional. Dice que el movimiento revolucionario español no fue esporádico, sino que obedeció a un programa y tenía una doctrina. Las Cortes cumplen lo que la República prometió al pueblo, poniendo en práctica su doctrina y programa.

Al hablar de la reforma agraria manifiesta que no es caprichosa, sino que obedece a un compromiso contraído con el pueblo también.

La reforma agraria no es revolucionaria; es un problema que había que resolver de manera equitativa. La República ha afrontado este problema, que para muchos parecía imposible. Habla por último don Marcelino Domingo de la colaboración socialista, preconizando la continuación de este partido en el Gobierno, y dice que los socialistas han sacrificado más por la República que lo que ésta ha sacrificado por ellos.

Habla del fascismo, y dice que en España no será posible que actúe, aunque se disfraze, como en otros países, con la máscara del nacionalsocialismo.

Manifiesta que los republicanos gobernarán solos cuando lo exijan las circunstancias.

Durante el discurso don Marcelino Domingo fue muy aplaudido.

El ministro de Agricultura entregó doscientas pesetas para la suscripción a favor de los damnificados por las últimas inundaciones.

MAURA Y FRANCHY ROCA

Madrid.—Maura, el conservador, ha hecho unas declaraciones.

Con cierta pedantería dice que las Cortes próximas no respetarán el nombramiento que se ha hecho del señor Albornoz.

Por su parte el señor Franchy Roca rebate lo expuesto por Maura y dice que hoy por hoy la República ha de ser izquierdista.

El Tribunal de Garantías

Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales se instalará en el Senado.

Antes del día 13 de agosto se convocará a las regiones para que nombren los vocales.

El señor Albornoz renunciará el acta de diputado y no podrá ejercer la abogacía.

El Central de Aragón sancionado

Madrid.—En la «Gaceta» figura una disposición sancionando a la Compañía del Central de Aragón por negarse a cumplir varias disposiciones sobre jubilaciones y readmisión de personal.

La búsqueda del «Cuatro Vientos»

Madrid.—Noticias que se reciben de Méjico dicen que la Embajada española ha facilitado una nota diciendo que se ha confirmado que el salvavidas encontrado en el mar pertenecía al «Cuatro Vientos».

Después de este hallazgo no hay lugar a duda de que el avión cayó al mar cerca del Estado de Tabasco, en cuya área se concentrarán ahora las pesquisas para tratar de hallar el aparato.

El sargento Madariaga, a bordo de un avión pilotado por el coronel Alfredo Lozano, ha marchado a la frontera para dar comienzo a las pesquisas con objeto de tratar de hallar los restos del «Cuatro Vientos».

La expedición que fué alrededor del volcán San Martín en busca del «Cuatro Vientos» ha regresado sin encontrar rastro alguno. Han traído un cadáver de un indígena que fué picado por una serpiente y que falleció poco después.

La expedición estuvo tres días en los bosques, abriéndose paso en la espesura a golpes de machete en una región llena de monos, tigres, jabalíes y serpientes.

Tuvieron que regresar porque materialmente no podían avanzar más. Un miembro de la expedición ha declarado que con gemelos parciales había visto los restos de un aeroplano; pero no podía asegurarlo sin llegar al punto de referencia.

Interesa a Teruel

Madrid.—La «Gaceta» anuncia nombramientos de secretarios de administración local que afectan a la provincia de Teruel. Estos son:

De Mora de Rubielos, don Francisco Perelló.

De La Codoñera, don Eusebio Garín.

Y de Ráfales, don Segundo Roqueta.

Cordero en Santander

Santander.—En Los Corrales dió una conferencia el señor Cordero.

Abogó por la ley de términos.

Dos bombas

Barcelona.—En la Escuela Nacional hizo explosión una bomba, causando destrozos.

En Canet explotó otra, sin consecuencias.

Notas del extranjero

París.—El Congreso socialista desautorizó a la mayoría.

—La Prensa destaca el hecho de que en Lisboa

haya sido rotulada una calle con el nombre de Alfonso trece.

Recompensa

Madrid.—El gobernador del Banco de España ha remitido al director general de Seguridad 7.000 pesetas para que sean reparadas entre los agentes que marcharon a Portugal con motivo de la falsificación de billetes de 500 pesetas.

Mitin antifascista

Córdoba.—En el Gran Teatro se celebró un mitin antifascista.

Hablaron varios comunistas y los diputados García Hidalgo y Balbontín.

Se refirieron al paro obrero.

Atacaron con violencia al fascismo y a los reaccionarios españoles.

Exámenes de policías

Madrid.—Se han presentado dos mil instancias para los exámenes a trescientas plazas de policía.

Los exámenes, según ha manifestado el director de Seguridad, serán muy severos.

Huelga resuelta

Vigo.—Ha quedado resuelta la huelga de Padrón, reconociendo los patronos la organización de la Casa del Pueblo, que era a lo que se oponían.

Las bases de trabajo de la dependencia

Madrid.—El Comité ejecutivo de las entidades mercantiles ha convocado para hoy martes por la noche a una Asamblea extraordinaria en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar de las bases de trabajo de la dependencia.

Los cansados de la vida

DOS SUICIDIOS

Martín del Río.—El vecino de Villarluengo Virgilio Nager Oliver, de 31 años, desesperado por el sufrimiento de una dolencia crónica, puso fin a su vida ahorcándose en una noguera.

Mosqueruela.—Angel Gual Arahuete, de 68 años, se arrojó a una balsa, pereciendo ahogado.

Lea V. República

Entre hermanos

Porque no le facilita dinero la hiere

El sábado a últimas horas de la noche ocurrió un suceso en el barrio de San Julián, del que fueron protagonistas el vecino Francisco Gómez Mateo y su hermana María, ésta casada.

Francisco se personó en casa de su hermana pidiéndole dinero para remediar sus necesidades y como ella se negara a acceder a la petición, discutieron y riñeron.

El Francisco con un punzón causó a María dos heridas punzantes en la cabeza.

La agredida cayó desvanecida y creyendo su hermano que la había matado salió a dar cuenta a las autoridades.

Afortunadamente, cuando éstas se presentaron a recoger el supuesto cadáver, fué María quien les abrió la puerta.

El agresor quedó detenido.

Lea usted República

Lea V. República

Radio emisora REPUBLICA R. S.

Noticiero variado

Ha sido necesario que viniera la República para que se haya creado el partido Agrario.

¿No es extraño?

Y este partido se dice defensor de los intereses agrarios y en cambio anuncia la obstrucción al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, una ley de máxima justicia y equidad.

En que quedamos ¿defienden a la familia agrícola o lo que defienden son las fincas que ellos, los grandes terratenientes poseen?

Los agrarios de Vega (Gijón) quieren construir un edificio para instalar su domicilio social, y para ello no se les ocurre a los angelitos más que dirigirse a nuestro Ayuntamiento solicitando ayuda económica...

¿Pero qué rumbosos son estos agrarios!

La Iglesia dice que se la persigue porque no la dejan perseguir. Cada religión debe vivir en su templo y el Estado sin religión, porque el Estado no tiene alma.

(De un discurso de Gordón Ordás).

Daños en una finca

Perales.—En una finca de Odulia Calleja Gómez, causaron daños en el sembrado, valorados en 75 pesetas.

En un pejar de la misma se encontraron unos papales conteniendo amenazas para ella.

Se sospecha de un transeunte llamado Paulino Martínez, con quien tiene ciertos resentimientos.

Lea V. República

Entre hermanos

Porque no le facilita dinero la hiere

Lea V. República

Lea usted República

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
 Fuera, al trimestre. 6'00 »
 Anuncios Reclamos y Esquelas
 según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Plaza de Bretón, núm. 6
 Teléfono 130
 Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 336

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 18 de Julio 1933

En torno al nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías

Comentando el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías, dice «El Liberal», entre otras cosas, lo siguiente:
 «La elección de presidente para el Tribunal de Garantías ha puesto de manifiesto una vez más los torpes propósitos de esas oposiciones desmandadas. No tenían candidato para ese alto cargo. Fingiendo un gubernamentalismo que están muy lejos de sentir, pero que se acentúa siempre que se vislumbra una reorganización ministerial, pedían al Gobierno que les diera una candidatura ministerial para votarla. El Gobierno no tenía ni podía tener candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías. Correspondía elegirlo libremente a las Cortes Constituyentes.
 Pero los ministros votaban al candidato elegido por sus partidos, a la persona designada por sus minorías...
 Estaba claro que el candidato ministerial era don Alvaro de Albornoz...
 ¡Ah, no!, dijeron las oposiciones. Un ministro, no. Y si es radical socialista, mucho menos. Y si se llama Albornoz, ¡ni hablar de eso! ¿Por qué? ¿En qué fundaban tan peregrina recusación? ¿Qué impedimentos alegaban contra el candidato que votaban el Gobierno y la minoría? Reconocían en el ministro de Justicia al hombre de leyes, al jurista eminente, al ciudadano austero y honrado que consagró su vida a la defensa de la República. No podían ver en él un emboscado, porque estuvo siempre en la vanguardia de los movimientos revolucionarios; porque sufrió persecuciones sin cuento; porque salió de la cárcel para dar su nombre como bandera en las elecciones que derrocaron el régimen; porque fue ministro del Gobierno provisional; porque lleva su firma la mayor parte de la legislación republicana; porque de él fueron los proyectos de ley que hicieron una realidad de las aspiraciones mejor logradas del republicanismo histórico...
 ¿Por qué, pues, la recusaban las oposiciones republicanas?
 Ya examinamos esas recusaciones en nuestro editorial del jueves. Incompatibilidad, porque sería juez y parte en la revisión de las leyes votadas por las Constituyentes. ¡Pero si no hay ni puede haber tal revisión! ¡Si para revisar las leyes que llevan la firma del señor Albornoz no tiene jurisdicción el Tribunal de Garantías!
 Incompatibilidad por haberse opuesto en el debate parlamentario a la creación del Tribunal que ahora va a presidir. Esto demuestra que no contribuyó a crearlo para presidirlo. Esto acredita que no se creó expresamente para él. ¿Y qué razones alegó el señor Albornoz contra el establecimiento de tan alto Tribunal?»

Queremos recordar que la base de su impugnación fué ésta: Las Cortes son soberanas. No debe haber ningún poder por encima de ellas. La revisión de las leyes votadas por las Cortes es una negación de la soberanía que representan...
 No son palabras textuales. Son conceptos que creemos recordar.
 Pues bien; eso no sólo no incapacita al señor Albornoz para presidir ese Tribunal, sino que le da una capacidad singular para presidirlo. Ese alto Tribunal, dirigido por quien no tenga de las Cortes ese concepto, sería un obstáculo para la República. Uno de esos «personajes» añorados por esas oposiciones «republicanas» ofrecía el peligro de que, só pretexto de inconstitucionalidad, fueran derogándose las leyes republicanas, ora por su contenido político o religioso, ora por su contenido social. Los de la «jurisdicción» nos darían cada día un mitin en el Tribunal de Garantías y acabarían por poner en ridículo a las Cortes, al Tribunal y a la República; porque nada de esto importa mucho a los «escalatorre» que cultivan eso de la «envergadura» y otros camelos por el estilo...
 Con don Alvaro de Albornoz no amenaza al Tribunal de Garantías ninguno de esos peligros.
 De ahí la alegría que ha promovido su nombramiento en los periódicos órganos del derrotismo y en los francamente adversarios o enemigos irreconciliables de la República.
 Es de lamentar, en efecto, que el nombramiento no haya sido por unanimidad, como lo fueron en 1931 (!) los de Presidente de la Cámara y Presidente de la República.
 Esto es lo único que dependía de las oposiciones derrotistas, y lo han logrado. ¡Que buen provecho les haga!
 Pero nos compensa con creces de todo ello la protesta casi unánime que ha levantado su nombramiento entre los que quisieron utilizar el Tribunal de Garantías «para adecentar un poco estos», según ingenua expresión que se escapó ayer del pecho a los comentaristas...
 ¡Adecantar un poco estos! ¡No va a poder ser! El Tribunal de Garantías no es un instrumento que se pone en manos de los enemigos de la República para destruir lo hecho por las constituyentes. Se instituyó para la defensa de las garantías constitucionales, y las defenderá; pero hacía falta una Garantía para el Tribunal mismo, y se la han dado las Constituyentes destacando en él a uno de sus hombres: a don Alvaro de Albornoz.
 ¿Que no tiene barba blanca?
 «¡Qué importa!»

Se venden
 tres perros de caza, perdigueros.
 Razón: José Pérez, Avenida de la República, núm. 26.

Lea V. República

Escrito para REPUBLICA Campañas derechistas

I
 La labor de las derechas para conseguir de nuevo el timón de la nave, es cada vez más arrolladora, más impulsiva, más violenta.
 Un periódico mañanero—de cuyo nombre no quiero acordarme—nos trae el recuento de los actos políticos celebrados estos días últimos en la capital de España, en provincias y hasta en humildes aldehuelas y pueblecillos.
 Los oradores despotrican en mítines y conferencias contra la República, sin que haya una autoridad que ponga freno a sus lenguas.
 Gil Robles, en el Monumental Cinema de Madrid, poderoso y autoritario, con toda la potencia que le dá el dinero, grita iracundo «por muchos pecados que haya cometido nuestro pueblo no merece un Gobierno como éste, que es el castigo mayor que ha conocido España».
 Y Pildain en Salamanca, y Goicoechea en Valladolid, y Maderiega en Cádiz, repitiendo furiosos la idea. Y eso que al decir de estas gentes, nos ahoga un aire inquisitorial, y una nueva dictadura como un pajarraco de mal agüero, bate sus alas sobre el cielo hermosísimo de España.
 Las palabras de estos oradores derechistas, encierran una protesta contra la divina Providencia, porque según expresión de los libros santos, no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios. El pueblo no ha cometido pecados ni crímenes; pero muy gordos han sido los de las clases directoras llamadas católicas, que educados en los pechos del cristianismo, y habiendo bebido en las fuentes puras del Evangelio, trataron a los humildes con más escarnecimiento que los patricios de la Roma pagana a los esclavos.
 Ante la soberbia, que es un mar embravecido, no han servido para nada ni el examen de conciencia, ni los días de retiro, ni los ejercicios espirituales. Es más. Ni aun del Vicario de Jesucristo en la tierra, han hecho caso jamás estos atóxicos de hoy día que se refugian como en un baluarte en las trincheras del Vaticano.
 II
 Las delicias de Cápua debilitaron el ánimo guerrero de Aníbal y de sus huestes. Es una página bellísima de la historia universal, que nos sirve a todos de meditación.
 Sobre un lecho de rosas, oyendo el paso de garganta de los ruiseñores, se quedó dormido Aníbal. Había pasado los Alpes, los Apeninos, el pantano de Clusium.
 Las delicias de Cápua, fueron la derrota del caudillo y de su ejército. La reacción lo pilló entregado al sueño en una noche tenebrosa.
 III
 Hace dos años que se ha implantado el nuevo Régimen. No queremos, por Dios, dormirnos entre lirios, mientras las astucias del dinero y el empuje del capital están minando la tierra para hacernos trizas. La historia en la soledad de la noche y en la paz solemne de nuestra biblioteca, viene a ser como una sibila que nos profetiza y anuncia los sucesos.
 El Gobierno no puede ser débil. La pluma enérgica de Balme escribía el año 1843 estas palabras que nos iluminan, en medio de la cerrazón del cielo: «LOS PUEBLOS NO QUIEREN UN GOBIERNO OPRIMIDO; PERO TAMPOCO QUIEREN UN GOBIERNO QUE LES HABLE DE RODILLAS.»
 Hablar de rodillas es dar un beso cuando debiera darse un latigazo; es dejar ir al potro con la rienda tendida, en vez de sujetarlo con mano de hierro hasta hacerle tascar el freno.
 Lo historia nos dice que el procedimiento ha sido siempre desastroso. La historia nos habla de un Luis XVI, que se asomaba a los balcones del palacio de las Tullerías, en actitud de estatua orante. Pero después nos deja ver un cadalso y un trono hecho astillas.
 ¡Verdad terrible!
 Nuestros gobernantes amparados por el pueblo, asistidos por el pueblo, iluminados por la luz de Dios, deben tener mano durísima para corregir yerros y faltas; que esas derechas españolas que hoy viven a sus anchas, no vuelvan jamás a tener señorío dentro del territorio de la Patria.

JUAN GARCÍA MORALES
 Presbítero
 Madrid, Julio 1933.

Hombres y Partidos

Marcelino Domingo, los enemigos de la Reforma agraria y el Radicalsocialismo

Ciertos elementos de la política y el periodismo republicanos parecen interesados desde hace algún tiempo en mortificar con falsas especies o apreciaciones injustas al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. Cuando no se le atribuye una actitud de despecho, se le ataca o se le menosprecia tendenciosamente. ¿Por qué causa? ¿Con qué fin determinado?
 La causa no existe, el fin, sí. Obsérvese cómo estos ataques se producen casi siempre en la sombra; no se llega a concretar nunca la acusación, todo son divagaciones presididas, la mayoría de las veces, por la insolencia.
 No se llega a concretar, sen-

cillamente, porque falta base para ello, porque, en definitiva, dígame sin eufemismos, todo ese tejemaneje no es otra cosa que la expresión de una maniobra encubierta contra la Reforma Agraria. Para demostrarlo basta observar como en publicaciones que se consideran republicanas (prescindiendo de la Prensa derechista) se acogen con satisfacción juicios de significados elementos del viejo régimen, que van contra la obra social de la República, la Reforma Agraria. Como si una obra de tal naturaleza, que ha de cambiar por completo la fisonomía social de España, pudiera realizarse en tres días. «El Socialista», que, por imperativo de su doctrina, debiera ser el más exigente en esta materia, se limita a pedir al ministro, rindiendo homenaje a su esfuerzo, la máxima actividad, en los preliminares de la reforma...
 ¿No es bien significativo este contraste?
 Señalemos que en este juego de pasiones y de conveniencia no ha faltado tampoco el sembrador de cizaña en el propio partido del señor Domingo. Alguien, con ciego empeño, olvidando la historia republicana del ministro de Agricultura, ha querido poner frente a frente a los jóvenes y a los viejos prestigios del radicalsocialismo. Táctica lamentable, porque con tales luchas sufre considerablemente el partido y se apuntan el tanto sus enemigos.
 Elementos que proceden con esa ligereza debieran recordar siempre la vida ejemplar de Marcelino Domingo en la política española, cuando se republicano se juzgaba delictivo, cuando en la calle y en la tribuna pública se decía desdeñosamente y con muy contadas réplicas: «En España no puede triunfar la República porque en España no hay republicanos.»
 Bien reciente está todavía esa época para que no se olvide tan fácilmente.
 Pues bien: no debe olvidarse tampoco que esa vida ejemplar de un hombre como Marcelino Domingo que lo sacrifica todo al triunfo de un ideal, la República, ha hecho más adeptos y tiene un valor más firme, tanto por lo menos, como todas las propagandas y todos los programas que han seguido a la instauración del nuevo régimen.
 Al hacer esta observación no pretendemos, en manera alguna, socavar el prestigio de nadie, máxime cuando se ha conquistado legítimamente. Pre-

Leed "Izquierda de Alcañ" de Alcañ

tendemos tan sólo refrescar la memoria de los olvidados con hechos que merecen cuando menos respeto y obligan a mayor ponderación en las páginas culminantes de la historia política. Porque no es con las avenencias fraticidas como vigoriza un partido. Bien es la vibración constante de su nervio, que ello acusa un espíritu batallador; pero sin el acibar de la injusticia. Queden estas maneras para los que se debaten en la sombra, nunca para los que tienen una misión histórica que cumplir en esta ahora interesantísima de España.

Juan García Morales
 PRESBITERO
 SU LIBRO

**¡Hipócritas!
 ¡Farsantes!
 ¡Fariseos!**
 visión de la España derechista,
 prólogo de

Basilio Alvarez
 Precio: TRES pesetas
 DE VENTA
 en la librería de Hijo de Parruca,
 calle de la Democracia, Teruel,
 y en el domicilio de su autor,
 Manuel, 1.—Madrid
 Descuentos especiales a Sociedades Obreras

Temperatura
 Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
 Temperatura máxima de ayer, 26.6 grados.
 Idem mínima de hoy, 15.4.
 Dirección del viento, E.
 Presión atmosférica, 690.4.
 Recorrido del viento, 21.

Relojería y Taller de Reparaciones
 DE
JOSE FORTEA
 Calle Ramón y Cajal, 33
 (Antes San Juan)
 — TERUEL —

Automóviles SINGER
 También en los automóviles económicos hay categorías
Vea V. el SINGER
 Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4
 Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia
Joaquín Escriche
 Valcabierte, número 5, 2.º—TERUEL.

Automovilistas
 Por cesar en el negocio tengo a la venta varios coches Omnibus, Camiones y Turismos.
 Un conducción interior, en muy buen estado y a toda prueba y bien equipado.
 Informará:
Hermelando Bayo Pastor
 Rubielos de Mora